

FE DE ERRATAS RMCPYS 214

En el pasado número 214 (enero-marzo de 2010), en el artículo de Óscar Antonio Müller Creel, “La responsabilidad civil del servidor público en el combate a la corrupción”, la nota a pie de página número 60 (p. 176) transmite erróneamente la dirección electrónica del documento allí mencionado (<http://www.buenastareas.com/ensayos/Da%C3%B1o-Moral-Personas-Morales/1571517.html>), siendo la correcta la siguiente:

[illegible]

Disculpas al autor y a los lectores por el equívoco imputable solamente a este órgano editorial.

FE DE ERRATAS RMCPYS 215

En el pasado número 215 se detectaron los errores siguientes en el artículo Gerardo Isaac Yescas. La movilización por la anulación del voto en 2009, una nueva forma de propuesta política:

1. En la p. 161, en el resumen y abstract dice:

Resumen

En este artículo, el autor analiza dos cuestionamientos con respecto a las elecciones legislativas mexicanas de 2006:

Abstract

In this article, the author analyzes two questions about legislatives Mexican elections of 2006

Debe decir:

Resumen

En este artículo, el autor analiza dos cuestionamientos con respecto a las elecciones legislativas mexicanas de 2009:

Abstract

In this article, the author analyzes two questions about legislatives Mexican elections of 2009:

- 2.- “Se observa que el número de organizaciones que promovieron el sufragio nulo fueron 49 y surgieron en los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán”